

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
 Al contestar cite Radicado I-00003-201922619-HMC Id: 48769
 Folios: 4 Anexos: 0 Fecha: 15-octubre-2019 14:40:22
 Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: GLADYS CONSUELO
 CESPEDES MARTINEZ
 Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ
 Serie: 3 SubSerie: 3

Bogotá, D.C.

Mayor General

Clara Esperanza Galvis Díaz

Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa

Hospital Militar Central

Asunto: Informe Selectiva de Inventario Farmacia Salas de Cirugía

En cumplimiento de la Ley 87/93, del rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083/15, así como del Plan Acción de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2019, me permito presentar el informe de la tercera prueba selectiva de inventario efectuada a la Farmacia Salas de Cirugía, siendo atendida por la Responsable de la Farmacia Marlen Arévalo Rivillas, con el siguiente resultado:

Se generó el inventario detallado valorizado de la Farmacia Salas de Cirugía en el módulo de inventarios del sistema de información Dinámica Gerencial el día 07 de octubre/19 a las 09:05 horas, informe que presenta una cantidad de 824 elementos por valor de \$ 1.552'669.624, se tomó una muestra correspondiente al 40% del valor del inventario, equivalente a 39 ítems por valor de \$ 624'550.068, que corresponden a 36 insumos con el mayor valor en el inventario y 3 insumos que fueron reportados a la Oficina de Control Interno por parte de la Responsable de la Farmacia Salas de Cirugía, por tener inconsistencias en la entrega por parte del Almacén Insumos Hospitalarios.

1. Selectiva de inventario

Como resultado de la prueba selectiva y una vez revisados los soportes entregados por la Farmacia Salas de Cirugía, se presentaron las siguientes diferencias de inventario, en 12 productos:

Código	Producto	Cantidad Sistema Dinámica	Conteo y soportes Selectiva	Diferencia Definitiva	Valor Diferencia \$	Diferencia Sobrante \$	Diferencia Faltante \$
1186220899	Stent medicado unidad	51	67	6	8.406.561	8.406.561	
1196490852-ICM	Ropa desechable universal	364	366	2	155.416	155.416	
1032412047	Sellante de fibrina x 10 ml solución	4	6	2	4.973.835	4.973.835	
1031040007-MCK	Caspofungina amp/vial/jp 50mg	21	22	1	826.143	826.143	
1032620004-AMA	Solución para preservar Órganos Sol	10	13	3	2.926.506	2.926.506	
1032630007-CPU	Solución de glicina para irrigación	746	762	16	231.120	3.697.920	
1033350027-SOP	Sodio hialuronato (uso oftálmico) amp/vial	109	110	1	96.989	96.989	
1196490005	Lápices para electro bisturí	902	875	(27)	(232.743)		(232.743)

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
 Al contestar cite Radicado I-00003-201922619-HMC Id: 48769
 Folios: 4 Anexos: 0 Fecha: 15-octubre-2019 14:40:22
 Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: GLADYS CONSUELO
 CESPEDES MARTINEZ
 Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ
 Serie: 3 SubSerie: 3

Código	Producto	Cantidad Sistema Dinámica	Conteo y soportes Selectiva	Diferencia Definitiva	Valor Diferencia \$	Diferencia Sobrante \$	Diferencia Faltante \$
	unidad						
1196490681	Punch aórticos (sacabocados) caja *	10	9	(1)	(219.081)		(219.081)
1196490768	Recarga lineal cortante endoscópica	62	60	(2)	(1.680.886)		(1.680.886)
1197011041	Fresa mediana ref. 10ba40**	3	2	(1)	(592.536)		(592.536)
1032620003-BAX	Lactato ringer de sodio bolsa 3000ml	620	613	(7)	(154.000)		(154.000)
Totales						21.083.370	(2.879.247)

1.1. Respecto a los sobrantes, la Farmacia Salas de Cirugía explicó que corresponden a errores de despacho y dificultades para el descargue oportuno del sistema debido a las fallas que presentó el aplicativo Dinámica Gerencial los días 30 de septiembre/19 y 4 de octubre/19, ya que de acuerdo con lo mencionado por la Responsable, no se había ingresado al sistema de información los movimientos de inventarios desde 30 de septiembre/19, es decir presenta un atraso en el registro de la información de 7 días.

1.2. En relación al faltante del producto 1196490681 Punch aórticos señalado con asterisco *, la Oficina de Control interno efectuó revisión de este caso debido a que fue informada por la Responsable de la Farmacia Salas de Cirugía mediante oficio radicado Id.41361 de la presunta adulteración de los documentos en el cargue de insumos del Almacén Insumos Hospitalarios hacia la Farmacia de Salas de Cirugía.

Fecha	Código	Nombre del Insumo	Cantidad solicitada	Costo \$	Cantidad Despachada	Cantidad Cargada
15/5/2019	1196490681	Punch Aortic (Sacabocado	7	211.878	6	7

Por lo anterior se realizó verificación en el Almacén Insumos Hospitalarios encontrando que el soporte de entrega de medicamentos de 7 Punch Aórticos fue firmado por el Técnico de la Farmacia Salas de Cirugía, por lo que no es posible determinar que el faltante se originó en el Almacén Insumos Hospitalarios.

Respecto al faltante del producto 1197011041 Fresa mediana ref. 10ba40 señalado con asteriscos **

Fecha	Código	Nombre del Insumo	Cantidad solicitada	Costo \$	Cantidad Despachada	Cantidad Cargada
21/5/2019	1197011041	Fresa Mediana Ref 10BA40 (4,0)	1	591.931	1	2

No se recibió información ni soportes por parte del responsable del Almacén Insumos Hospitalarios, por lo que se le solicitó, revisión del caso y entrega de informe a más tardar el 15 de octubre/19.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00003-201922619-HMC Id: 48769

Folios: 4 Anexos: 0 Fecha: 15-octubre-2019 14:40:22

Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: GLADYS CONSUELO

CESPEDES MARTINEZ

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3

1.3. No se recibió soporte que justifique las diferencias presentadas en los otros tres productos (1196490005 Lápices para electro bisturí unidad, 1196490768 Recarga lineal cortante endoscópica, 1032620003-BAX Lactato ringer de sodio bolsa 3000ml).

1.4. Por otra parte, se verificaron las fechas de vencimiento de los medicamentos e insumos que hicieron parte de la prueba selectiva, no se identificaron insumos vencido.

1.5. Durante la ejecución de la prueba se evidenció que el espacio de la Farmacia es reducido, por lo que deben tener parte del inventario en distintos puntos, situación que no permite una adecuada ubicación, ni identificación - marcación de los productos. Adicionalmente, los líquidos son almacenados en la Farmacia de Producción con difícil acceso porque se encuentra junto con el archivo y activos fijos en desuso.

Recomendaciones

1. Ingresar los movimientos de inventario realizados desde 30 de septiembre/19 hasta la fecha de la prueba selectiva al aplicativo Dinámica Gerencial, con el fin de contar con información actualizada, que permita un adecuado control interno y minimice el riesgo de pérdida de inventarios
2. Realizar el ingreso al inventario de los productos que presentan sobrante, e iniciar las respectivas investigaciones con el fin de determinar las correspondientes responsabilidades por los faltantes, dando cumplimiento al procedimiento FR-UNFA-PR-01 Ajuste de inventarios luego de un inventario físico.
3. Efectuar revisión del caso del producto 1197011041 Fresa mediana ref. 10ba40 en conjunto con el Responsable del Almacén de Insumos Hospitalarios, para establecer las acciones de mejora que permitan corregir las debilidades de control interno tanto en la entrega como en la recepción de medicamentos.
4. Definir actividades y estrategias que permitan un adecuado almacenamiento, ubicación y marcación de los productos de la Farmacia Salas de Cirugía.

Atentamente,

Gladys Consuelo Céspedes Martínez

Jefe de Oficina del Sector Defensa Oficina de Control Interno

Elaboró: Julieta Gómez
Cargo: Auditor Contratista



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00003-201922619-HMC Id: 48769

Folios: 4 Anexos: 0 Fecha: 15-octubre-2019 14:40:22

Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN Origen: GLADYS CONSUELO

CESPEDES MARTINEZ

Destino: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Serie: 3 SubSerie: 3